

## ACTA N° 131

En la ciudad de Bogotá D.C, a los veintiún (25) días del mes de febrero de 2021, siendo las 4:15 p.m., se realizó la verificación del quórum para iniciar la Junta Directiva de la Corporación de Residencias Universitarias en reunión ordinaria, atendiendo a lo señalado en el artículo 10° de los Estatutos de la Corporación, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Presentación informe de gestión 2020.
4. Estados financieros a diciembre 31 de 2020.
  - a. Aprobación estados financieros.
5. Dictamen revisoría fiscal.

### DESARROLLO

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica la asistencia de quórum estatutario para poder deliberar y decidir, se inició la reunión con seis (06) miembros con voz y voto.

- **ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS.** Delegada Ministra de Educación Nacional.
- **LUZ AMPARO FLOREZ.** Delegada Rector Universidad Nacional de Colombia
- **LUZ AMPARO LEIVA.** Delegada Consejo de Sede Universidad Nacional de Colombia
- **OSCAR ARTURO OLIVEROS GARAY.** Director de bienestar Sede Bogotá- Universidad Nacional.
- **YELLY PAOLA REYES SANCHEZ.** Representante estudiantil.
- **ANGIE ALEJANDRA ESTUPIÑAN CALDERON.** Representante estudiantil.
- **JOSE DAVID PRIMO CABEZA.** Director Ejecutivo CRU.

#### Invitados:

- **SOLANGEL PERALTA.** Asesora jurídica de la Dirección de Bienestar Universitario.
- **RICARDO CORONADO.** Contador Corporación de Residencias Universitarias.
- **MARTHA NELCY BOJACÁ.** Revisora Fiscal Corporación de Residencias Universitarias.
- **DAVID ANDRES BORRAEZ.** Profesional de apoyo Corporación de Residencias Universitarias.
- **MARÍA ANGÉLICA RANGEL LIÑAN.** Profesional de apoyo Corporación de Residencias Universitarias.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

El señor director de la Corporación realizó la lectura del orden del día y solicitó modificar éste, el cual fue aprobado por unanimidad, así:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Presentación informe de gestión 2020.
4. Estados financieros a diciembre 31 de 2020.
  - a. Aprobación estados financieros.
  - b. Aprobación reinversión de excedentes.
5. Dictamen revisoría fiscal.
6. Propositiones y varios.
7. Lectura y aprobación del acta.

**3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN**

El señor director de la Corporación realizó la presentación del informe de gestión que contiene las gestiones adelantadas durante el año 2020.

Una vez leído y presentado el informe de gestión, la Junta directiva lo aprueba. El documento hace parte integral de la presente acta, se incorpora como anexo 1.

**4. ESTADOS FINANCIEROS.**

**A. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.**

El señor contador Ricardo Coronado realizó la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020. Por unanimidad, se aprueban los estados financieros, se incorporan a la presente acta como anexo 2.

**B. APROBACIÓN REINVERSIÓN DE EXCEDENTES.**

Teniendo en cuenta el resultado del ejercicio contable del año 2020 y una vez analizados los criterios para la reinversión de excedentes propuesto por el director ejecutivo, la Junta Directiva aprobó la reinversión de cuarenta y seis millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos setenta y cuatro pesos M/cte. (\$ 46.493.574), con destino a la renovación del circuito eléctrico general del edificio.

El documento: criterios para la reinversión de los excedentes del año 2020 se incorpora como anexo 3.

**5. DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL.**

La señora Revisora Fiscal envió a través de correo electrónico a los miembros de la Junta el dictamen respectivo.

Una vez leído el documento los miembros de la Junta se enteran. El documento se incorpora a la presente acta como anexo 4.

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

**- Elecciones de representantes estudiantiles:**

El director informa a la junta que se expidió la resolución 003 de 2021 a través de la cual se convocó al proceso de elección de los representantes estudiantiles ante la junta directiva, el comité de admisiones y los gestores de convivencia de pisos, la jornada de elecciones está programada para el 12 de marzo; una vez elegidos los representantes de los residentes se espera asuman el cargo en la siguiente sesión de junta.

**- Calendario de sesiones de Junta Directiva:**

De acuerdo con la directriz de la junta, el director ejecutivo compartió vía correo electrónico el calendario de las sesiones ordinarias del año 2021, el cual quedó así:

<i>Mes</i>	<i>Día</i>	<i>Sesión ordinaria</i>
<b>Marzo</b>	25	Virtual
<b>Abril</b>	22	Virtual
<b>Mayo</b>	20	Virtual
<b>Junio</b>	24	Virtual
<b>Julio</b>	22	Virtual
<b>Agosto</b>	26	Virtual
<b>Septiembre</b>	23	Virtual
<b>Octubre</b>	21	Virtual
<b>Noviembre</b>	25	Virtual
<b>Diciembre</b>	9	Virtual

- **Fundación Color Colombia:**

La Junta Directiva de la Corporación de Residencias Universitarias solicitó el 19 de noviembre de 2020 al señor Daniel Mera la propuesta del proyecto de la Fundación para discutir las solicitudes que se hacen, entre ellas modificar la constitución de los miembros de la Junta Directiva y la destinación de exclusividad de los pisos del bloque C2 para cupos de alojamiento universitario para población afrocolombiana. Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con el documento soporte, no se ha iniciado la fase exploratoria. Por lo tanto, no se puede dar trámite a la solicitud enviada por WhatsApp al director, además que no es un medio oficial de la Junta.

- **Convivencia CUAN y CRU:**

El director ejecutivo solicitó a la representación estudiantil acompañar el proceso de convivencia que se ha presentado con el Centro Urbano Antonio Nariño, lo anterior con el fin de diseñar una estrategia social que minimice el problema de ruido denunciado por la comunidad vecina. Una vez se cuente con la estrategia será socializada a la junta directiva.

**7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Terminada la reunión, la presenta acta fue leída y aprobada por unanimidad. Y constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Finaliza la sesión siendo las 6:00 p.m.



**ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS**  
Presidente



**JOSE DAVID PRIMO CABEZA**  
Secretario